

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
061	09	OCT	2024	4:06 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Extraordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del concejo municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Proyecto de Acuerdo N°019 de 2024

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N°019 de 2024 – “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS - ANTIOQUIA PARA REALIZAR UN EMPRÉSTITO CON DESTINO A LOS PROYECTOS DENOMINADOS “PAVIMENTACIÓN DE VÍAS DEL CORREGIMIENTO DE ARAGÓN Y COMPRA DE LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL” intervención del concejal ponente Jaime Alberto Mesa Restrepo, intervención de la administración municipal e intervención de los concejales
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

NOTA 1: Los Concejales Amaya Molina Luz María y Roldán Ramírez Daniel Arturo aún no se encontraban en la corporación.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó la concejal Valeria Ramirez Roldán.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

- 4. Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N°019 de 2024 – “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS - ANTIOQUIA PARA REALIZAR UN EMPRÉSTITO CON DESTINO A LOS PROYECTOS DENOMINADOS “PAVIMENTACIÓN DE VÍAS DEL CORREGIMIENTO DE ARAGÓN Y COMPRA DE LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL” intervención del concejal ponente Jaime Alberto Mesa Restrepo, intervención de la administración municipal e intervención de los concejales.**

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, CINDY CATALINA PERÉZ ZAPATA Y PROCEDE... Con la lectura de las actas N°011, de la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública, presente en el archivo físico y digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y PROCEDE... Con la ponencia del Proyecto de Acuerdo N°019 de 2024 – “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS - ANTIOQUIA PARA REALIZAR UN EMPRÉSTITO CON DESTINO A LOS PROYECTOS DENOMINADOS “PAVIMENTACIÓN DE VÍAS DEL CORREGIMIENTO DE ARAGÓN Y COMPRA DE LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL” otorgando una posición y concepto positivo referente al proyecto mencionado.

INTERVIENE LA SECRETARIA DE HACIENDA ADRIANA MARÍA MESA URIBE, SALUDA Y DICE... Hoy se presentó el proyecto de acuerdo para un empréstito destinado a la adquisición de un predio y la pavimentación de vías en el corregimiento de Aragón. Actualmente, estamos ejecutando allí el plan maestro de acueducto y alcantarillado, y la intención es iniciar las obras de pavimentación tan pronto finalice el proyecto de acueducto, de manera que las vías no queden en condiciones precarias y la comunidad no experimente incomodidades.

En cuanto al proyecto de vivienda, se trata de la compra de un lote en el sector El Portal, aprobado ayer en este recinto, donde se autorizó su destino específico. Respecto al empréstito, estamos solicitando \$1.000.000.000 (MIL MILLONES DE PESOS) para la compra del predio y otros \$2.000.000.000 (DOS MIL MILLONES DE PESOS) para la pavimentación en el casco urbano del corregimiento de Aragón.

En términos de indicadores financieros, el municipio de Santa Rosa cumple con los requisitos de ley. La solvencia se encuentra en un 7%, por debajo del 40% permitido;

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Mientras que la sostenibilidad está en un 27,72%, dentro del límite del 80%. Con la aprobación del empréstito de \$3.000.000.000 (TRES MIL MILLONES DE PESOS), la sostenibilidad se proyecta en un 37,84% y la solvencia en un 11%, ambos indicadores muy por debajo del 50% permitido.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMAN DARÍO JARAMILLO MEDINA, SALUDA Y DICE... Quiero expresar mi preocupación en relación con lo expuesto en el acta de la comisión, especialmente sobre el estudio de títulos de la matrícula inmobiliaria #025-16764, que corresponde al lote cuyo proceso de compra se aprobó ayer. Según lo mencionado en el acta, el estudio de títulos fue exhaustivo; Sin embargo, considera necesario realizar una verificación más profunda. Esta matrícula solo registra cuatro anotaciones: la primera data de 1919, en tiempos de una única parroquia; en 2006, se transfiere la propiedad a la parroquia Nuestra Señora de las Misericordias, y, en el mismo instrumento, se actualizan área y linderos. No se evidencia un estudio de títulos formales, sino únicamente transcripciones de documentos antiguos.

También quiero destacar, como mencionó el compañero Carlos, que los predios deben estar debidamente saneados. Al revisar los documentos, es evidente que los linderos son correctos. Igualmente, invita a considerar el compromiso que tenemos con los corregimientos, especialmente con Aragón, donde, pese a su gran producción lechera para el municipio, aún hay carencias. La inversión en acueducto y alcantarillado ha dejado las calles destapadas y abandonadas.

Invito a los habitantes de Aragón a tomar ejemplo del corregimiento de Hoyorrico, que mejoró su plaza, fachadas y atractivos, teniendo un destino turístico. Un esfuerzo similar en Aragón potenciaría su atractivo y desarrollo.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Quisiera expresar mi preocupación por el estado del corregimiento de Aragón, que ha sido dejado en el olvido por varias administraciones, a pesar de ser uno de los mayores productores de leche de los cinco corregimientos del municipio. Al visitar la zona, uno se da cuenta del mal estado de sus calles, agravado por la falta de inversión en infraestructura. Ahora que se está desarrollando el proyecto de acueducto y alcantarillado, resulta oportuno adelantarse en la pavimentación para no esperar años hasta que el deterioro sea aún mayor.

En la comisión, escuché que el proyecto contempla 4,6 kilómetros de pavimentación; Sin embargo, me gustaría confirmar si estos recursos son suficientes para cubrir todo el corregimiento o solo una parte. Es fundamental entender la longitud total de vías a pavimentar y verificar si este empréstito de

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

\$2.000.000.000 (DOS MIL MILLONES DE PESOS) será adecuado para el tamaño de Aragón.

Asimismo, me complace ver que el proyecto de la Calle del Palo ya ha iniciado con la construcción de andenes, lo cual es un paso importante para el desarrollo urbano del municipio. Me pregunto cómo se ha financiado este proyecto, ya que estos son recursos propios, y debo decir que me preocupa que en administraciones pasadas no se haya priorizado una inversión similar.

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... En cuanto al corregimiento de Aragón, mis compañeros ya han expuesto su importancia, pero quisiera resumir: este corregimiento, al igual que los otros cuatro, es fundamental para nuestra economía local, particularmente en la producción de leche, y en menor medida, de papa. y tomate. Sin embargo, resulta preocupante que desde hace muchos años, a nivel departamental, Aragón apareciera como un territorio pavimentado, cuando en realidad las condiciones de su acceso han sido difíciles. Son aproximadamente 29 km de la cabecera municipal hasta el corregimiento, y en temporadas de lluvias, es imposible enviar el transporte escolar, ya que el paso por el sector de Pan Calero se vuelve peligroso.

Además, las calles internas de Aragón han estado deterioradas por años, llenas de huecos, lo que representa un riesgo tanto para los niños como para todos los habitantes, afectando también la imagen del corregimiento. Es imprescindible que todos contribuyamos con nuestro voto favorable para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE... Quiero respaldar las posiciones de cada uno de ustedes, concejales, que han intervenido en este espacio y reconocer la importancia de esta iniciativa. Es gratificante ver la rápida reacción respecto a los proyectos que se han venido gestionando, especialmente en relación con la pavimentación de las calles del casco urbano del corregimiento de Aragón y la compra de terreno para la construcción de viviendas de interés social en el municipio. Agradecemos al Ejecutivo municipal, ya que observamos cómo el alcalde trabaja incansablemente, tanto en la madrugada como en la noche, en beneficio de nuestra comunidad, y cómo se van materializando los proyectos planteados en el plan de gobierno y el plan de desarrollo.

Quisiera también destacar el compromiso del Concejo. Hoy estamos ratificando lo discutido anteriormente sobre el lote del municipio; la administración ha demostrado una gran responsabilidad y disposición para avanzar con estos proyectos. Este lote

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

es clave para futuros convenios de vivienda, y queremos que la comunidad sepa que puede ser aprovechada para proyectos de vivienda en el corto plazo.

Es fundamental recordar que estas iniciativas no solo embellecen el municipio, sino que también mejoran la calidad de vida de los habitantes de la cabecera y del casco urbano. Sabemos que las vías necesitan un mejoramiento, y esta intervención permitirá avanzar en una transformación que muchas administraciones han intentado concretar.

Hoy no tomamos decisiones por capricho, sino por la genuina necesidad del municipio. Este proyecto de acuerdo es un compromiso que el Concejo ha adquirido para el desarrollo de Santa Rosa de Osos. Agradezco a mis compañeros concejales ya todos los que han trabajado para que esta iniciativa se haga realidad.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, Y DICE...
El alcalde mencionó en una oportunidad, durante una visita a la basílica y su cripta, que se había hecho un esfuerzo considerable para construir el muro de soporte lo cual tuvo un costo de varios millones de pesos. Sin embargo quedo pendiente la pavimentación, andenes y el pasamanos, Es importante que se considere cualquier elemento que pueda faltar en esta infraestructura, ya que, sin la pavimentación adecuada, el relleno no se consolidará, y eso podría poner en riesgo las obras.

Asimismo, se está llevando a cabo un estudio para mejorar el sistema de alcantarillado en el corregimiento, y aunque no es un trabajo de resultado inmediato, esperamos que para el próximo año también se inicien estas obras.

Es esencial que, al aprobar este empréstito, tengamos en cuenta la capacidad de endeudamiento del municipio, que según la Secretaría de Hacienda ya se encuentra en un 50%. Debemos ser precavidos y conscientes de que, aunque hay muchas necesidades, también hay que mantener el equilibrio financiero para no sobrepasar el límite de endeudamiento.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... En respuesta a la inquietud planteada por el concejal Arturo, quiero brindar una mayor claridad sobre la propuesta y el estudio del predio.

Quiero confirmar que el tramo a pavimentar comprende 4,6 kilómetros. El estudio, junto con los mapas y las áreas de intervención, está disponible para consulta, y cada sección ha sido detallada de acuerdo con las intervenciones realizadas. Voy a desglosar las áreas de los tramos para que quede más claro:

- Superficie 1: 528 m²
- Superficie 2: 2.249 m²

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

- Superficie 3: 519 m²
- Superficie 4: 348 m²
- Superficie 5: 227 m²
- Superficie 6: 753 m²

Estas áreas suman un total de 4,6 kilómetros lineales. Quisiera solicitar, si es posible, que se compartan los mapas en formato a color, ya que las copias actuales en blanco y negro no permiten una visualización clara de los detalles y el trazado completo de los tramos.

INTERVIENE LA SECRETARIA DE HACIENDA ADRIANA MARÍA MESA URIBE, Y DICE... Como explicó la concejala Valeria, cada ficha y cada sector está detalladamente explicada en las fichas técnicas, incluyendo fotografías. La versión en color facilitaría aún más la comprensión de los sectores específicos.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, Y DICE... Quisiera reiterar que estos 4,6 kilómetros representan 57 cuadras en total. Es importante señalar que el cálculo en kilómetros lineales difiere de la medida en cuadras, lo cual genera confusión a veces; 4,6 kilómetros lineales corresponden a una medida continua y no necesariamente a una cantidad de cuadras en términos cuadrados.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA, Y DICE... Llamo a lista para aprobación o no aprobación al título del Proyecto de Acuerdo N°019 de 2024 – “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS - ANTIOQUIA PARA REALIZAR UN EMPRÉSTITO CON DESTINO A LOS PROYECTOS DENOMINADOS “PAVIMENTACIÓN DE VÍAS DEL CORREGIMIENTO DE ARAGÓN Y COMPRA DE LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL”

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

12. ROLDÁN RAMIREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El título del Proyecto de Acuerdo N°019 de 2024 es aprobado por UNANIMIDAD.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA, Y DICE... Llamo a lista para aprobación o no aprobación al articulado del proyecto de acuerdo N°019 de 2024.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMIREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El articulado del Proyecto de Acuerdo N°019 de 2024 es aprobado por UNANIMIDAD.

DESPUÉS DE DADAS LAS INTERVENCIONES, EXPLICACIONES Y SOLICITUDES EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, pone en consideración y somete a votación el Proyecto de Acuerdo N°019 de 2024 sin modificaciones para que pase a ser acuerdo municipal y se obtiene la siguiente votación:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMIREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El Proyecto de Acuerdo N°019 de 2024 es aprobado por UNANIMIDAD y pasa a ser Acuerdo Municipal.

5. Propositiones y varios

No hubo proposiciones ni varios.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 5:19 p.m. el 09 de octubre de 2024.

PRÓXIMA REUNIÓN: 10 de octubre de 2024, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ
 Presidente Concejo Municipal


CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA
 Secretaria General Concejo Municipal